



Ajuntament de Maó

Ajuntament de Maó
Pl. Constitució, 1 · 07701 · Maó · Menorca
Tel. 971 36 98 00 · N.I.F. P0703200F
www.ajmao.org

BANDO

Mahoneses y mahonesas,

El motivo del presente Bando es pedir vuestra colaboración ante el incremento del consumo de agua en nuestro municipio. La situación es complicada y necesitamos la implicación de todos para evitar una situación de restricciones generales.

El Ayuntamiento ya ha tomado medidas. H suspendido el riego de diferentes espacios públicos y esta incrementando el control sobre los equipamientos municipales de mayor consumo. También ha reducido la presión de la red y se ha advertido a los grandes consumidores del municipio para que extremen las precauciones y reduzcan el consumo.

Así mismo se ha trasladado a l'Autoridad Portuaria la necesidad de evitar el uso de agua para usos náuticos y extremar el uso de sistemas de control. También, se ha incrementado la restricción ya establecida de suministro de agua a cruceros, yates y otras embarcaciones.

En la misma línea, es necesario que todos los abonados, más de 16.000, tomen medidas para frenar este incremento de la demanda. Cada litro cuenta y, por tanto, se pide al conjunto de la población adoptar las siguientes medidas:

1. Evitar el riego innecesario y en caso imprescindible, no hacerlo entre las 8 y las 20 horas.
2. Evitar durante las próximas semanas la limpieza con agua de vehículos, embarcaciones, terrazas, patios y otros...
3. Evitar llenar o rellenar piscinas, revisar escapes y promover la máxima reutilización del agua.
4. Hacer un buen uso del agua doméstica: optimizar las duchas, hacer lavadoras y lavaplatos con carga completa, no utilizar el wáter como papelera, entre otros.





Ajuntament de Maó

Ajuntament de Maó
Pl. Constitució, 1 · 07701 · Maó · Menorca
Tel. 971 36 98 00 · N.I.F. P0703200F
www.ajmao.org

5. Revisar que las instalaciones domésticas no tengan pérdidas.

Es fundamental ser conscientes que el agua es un recurso tan escaso como necesario para vivir. Conseguir reducir el consumo es fundamental. En caso contrario, el Ayuntamiento no puede descartar que se tengan que tomar medidas más restrictivas durante los próximos días si no se puede garantizar el subministro de agua a toda la población.

Bien atentamente

EL ALCALDE

Héctor Pons Riudavets

Maó, 12 de agosto de 2024

Identif. doc. elect.: ES-07032-2024-d61796d4-f696-47a4-824c-c576ae44e979 12/08/2024 12:40:32 Pag.:2/2
Ajuntament de Maó-L01070321 - Org.:L01070321 Validar: <https://www.carpeta ciudadana.org>

